

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

### CIRCULAR EXTERNA –No.006

Pitalito, 10 de enero de 2024.

PARA: Rectores, Coordinadores, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Municipales.

ASUNTO: Cumplimiento de reporte de incapacidades y cubrimiento oportuno de situaciones administrativas.

Cordial saludo,

En cumplimiento de los lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación del Municipio de Pitalito, se permite Informar a todos los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, la obligación de reportar de manera oportuna al área de Talento Humano las licencias por (Maternidad, Paternidad, Enfermedad General, etc.), en el formato autorizado por EMCOSALUD o la EPS en que se encuentre afiliado para el caso de los Administrativos, con el fin de conocer de manera oportuna la novedad y que desde Talento Humano se elabore el acto administrativo de reconocimiento, y se dé cubrimiento oportuno al servicio educativo. Por consiguiente, la No entrega de manera oportuna, de las Incapacidades a Talento Humano, impide la prestación adecuada del servicio Educativo, así como alteraciones en los reportes extraídos por el FOMAG.

Es por esto que las novedades de docentes y directivos docentes deberán ser radicadas para su autorización en un término de dos días hábiles al día siguiente de originada la novedad, en EMCOSALUD, y ellos remitirán a la SEM. Los funcionarios administrativos la radicarán a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).

Todo esto para evitar que la Secretaría de Educación Municipal remita el caso para descuento de los días no laborados o llegado el caso a Control Interno Disciplinario.

Cabe aclarar que, para aquellas Incapacidades inferiores a treinta días la Secretaría de Educación autorizará horas extras, previa solicitud efectuada por el Rector de manera oportuna.

Atentamente,



**JUAN CAMILO RAMÍREZ GARCÍA**  
Secretario de Educación Municipal.

Proyectó: Carolina Acosta Oviedo   
Profesional de Talento humano.